

BOI RUIZ HA REDUCIDO EL 3 POR CIENTO LA COMPRA AL SECTOR

La Unión Catalana de Hospitales sitúa en el 10% el límite de los recortes y pide cambios estructurales en el modelo

La patronal alude al copago y a la limitación de la cartera de servicios

EP. Barcelona

La patronal sanitaria La Unión, que engloba a 380 centros que emplean a 45.000 trabajadores en Cataluña, ha tachado este lunes de "inasumibles" nuevos recortes presupuestarios en el sector durante 2012.

En la presentación del informe "Repensando el modelo sanitario", el presidente de La Unión, Manel Jovells, ha afirmado que un recorte del 10 por ciento es el "máximo asumible", por lo que un nuevo tijeretazo debería ir acompañado de un cambio estructural del modelo sanitario.

El presidente ha constatado que el proceso de aplicación del tijeretazo ha sido "doloroso y complicado", aunque ha alabado el coraje y la valentía de la Consejería de Salud de la Generalitat por aplicar estos recortes, que ha ceñido a una situación extraordinaria.



Manel Jovells, presidente de La Unión Catalana de Hospitales.

El departamento que lidera Boi Ruiz, precisamente exdirigente de La Unión, ha reducido este año al menos un tres por ciento la compra de la actividad sanitaria al ámbito concertado y ha reducido las tarifas de esta compra un dos por ciento respecto al año anterior.

Para lanzar un mensaje en positivo, La Unión ha presentado un informe que contiene un centenar de propuestas para mejorar el sistema sanitario, entre las que se encuentra limitar la cartera de prestaciones sanitarias y mantener las estrictamente necesarias, prescindiendo, por ejemplo, de ciertos tratamientos como los de fecundación "in vitro".

Tanto Jovells como la directora general de La Unión, Helena Ris, han defendido que las prestaciones necesarias estén garantizadas por el sistema público, y que la podología de Primaria, por ejemplo, se derive a mutuas privadas, en función de la renta del paciente.

En esta línea, la patronal ha relanzado el debate del copago sanitario para fármacos y servicios también en función de la renta, al observar que un medicamento podría dejar de ser gratis para un pensionista con renta alta, y un paciente en activo podría pagar más del 60 por ciento de la receta de la Seguridad Social. "No podemos pagarlo todo siempre", ha aseverado Jovells, quien ha llamado a poner encima de la mesa el binomio eficacia-costes.

Más recursos, menos expectativas

El objetivo de ambas propuestas pasa por aportar más recursos al sistema sanitario, y delimitar las expectativas infinitas de "todo es universal y es gratis" sobre el sistema sanitario público, cuyo 84 por ciento de actividad hospitalaria y 92 por ciento de sociosanitaria soporta el ámbito concertado.

"Queremos mantener la excelencia del sistema", han señalado los responsables de La Unión, para lo que han abogado por acabar con los defectos que arrastra.

"Hace falta mejorar el sistema de financiación de la sanidad" porque el dinero que se le destina es de los más bajos a nivel europeo, ha instado Ris, que ha pedido más corresponsabilización de los ciudadanos y ha rechazado el 'euro por visita' como fórmula para disuadir el exceso de demanda y generar ingresos.

En su demanda de limitar los servicios, también han reclamado que se ajusten a criterios clínicos estrictos las pruebas diagnósticas actuales porque, si bien existe una agencia de evaluación de tecnología sanitaria en Cataluña, Ris ha señalado que ésta no es independiente y que a menudo los nuevos sistemas de diagnóstico que salen al mercado conviven con los antiguos sin seguir pautas profesionales vinculantes.

Resultados económicos

Además, el presidente Jovells ha pedido que en el nuevo convenio del sector concertado se vinculen los complementos salariales por cumplimiento de objetivos de los sanitarios a los resultados económicos de las entidades sanitarias, como han aprobado diversos centros concertados para aplicar el tijeretazo.

En la compra de los servicios que el Servicio Catalán de la Salud (CatSalut) realiza al sector concertado, han pedido que se revisen los contratos para que sean de tres años, y no de uno como ahora, y se firmen de un año para otro y no en el curso del mismo año, como han lamentado que sucede.